


Los movimientos católicos contrarrevolucionarios en el sur de Estados Unidos entre 1926 y 1930

Catholic Counter-revolutionary Movements in the Southern United States between 1926 and 1930

Mario Ramírez Rancaño

 <http://orcid.org/0000-0003-2888-0364>

Universidad Nacional Autónoma de México, México

Instituto de Investigaciones Sociales

marara2005@yahoo.com.mx

Resumen: El objetivo de este artículo es identificar los movimientos católicos ocurridos entre los años 1926 y 1930 en varias ciudades del sur de Estados Unidos. El tema resulta importante debido a que sus promotores montaron varias incursiones armadas para penetrar en México, y una vez logrado el triunfo, confiaban en implantar un gobierno confesional. Se descubre que adquirieron armas y formaron un ejército cuyos efectivos no llegaron al centenar de personas. En algunos casos se contactaron con la Liga Defensora de la Libertad Religiosa y el episcopado, pero, al no tener respuesta positiva, operaron en forma independiente. Cabe señalar que los obispos Juan Navarrete y José de Jesús Manríquez y Zárate, desterrados por el gobierno mexicano, estuvieron involucrados en tales movimientos. Al final de cuentas, ninguno de esos movimientos tuvo éxito.

Palabras clave: cristeros; incursiones armadas; obispos; anticlericalismo.

CÓMO CITAR: Ramírez Rancaño, M. (2026). Los movimientos católicos contrarrevolucionarios en el sur de Estados Unidos entre 1926 y 1930. *Secuencia* (125), e2498. <https://doi.org/10.18234/secuencia.125.2498>



Esta obra está protegida bajo una Licencia Creative Commons Atribución-NoComercial 4.0 Internacional.

Abstract: The aim of this article is to identify the Catholic movements occurring between 1926 and 1930 in several cities in the southern United States. The issue is important because its supporters staged several armed incursions into Mexico, and once they had achieved victory, they were confident of being able to establish a religious government. They were found to have acquired weapons and formed an army whose forces amounted to fewer than a hundred people. In some cases they contacted the League for the Defense of Religious Freedom and the episcopate, but on failing to obtain a positive response, they operated independently. Bishops Juan Navarrete and José de Jesús Manríquez y Zárate, exiled by the Mexican government, were involved in these movements. In the end, none of these movements were successful.

Keywords: cristeros; armed incursions; bishops; anticlericalism.

Recibido: 25 de febrero de 2025 Aceptado: 19 de septiembre de 2025

Publicado: 17 de junio de 2026

Durante el viejo régimen se gestó un personal político cuya figura central fue Porfirio Díaz. En 1904, al plantearse su sexta reelección, Bulnes hizo ver que el caudillo estaba muy viejo y que era necesario transitar hacia un país de instituciones modernas fincado en partidos políticos.¹ En 1910 estalló la revolución mexicana y provocó una conmoción en la estructura política y social. Porfirio Díaz renunció a la presidencia de la república y abandonó el país al igual que sus allegados. Después de la fugaz administración de Francisco León de la Barra y el asesinato de Francisco I. Madero se encumbró en el poder el general Victoriano Huerta, con la novedad de que gran parte del personal político se sumó a su proyecto de gobierno con la intención de apuntalarlo para poner freno a la anarquía, el zapatismo y a la revolución constitucionalista, pero, transcurridos 17 meses, el gobierno de Huerta naufragó y gran parte del personal político, civil, militar y religioso salió del país.

Con el paso de los días, el movimiento constitucionalista, acaudillado por Venustiano Carranza, ganó terreno y algunos de sus subalternos agitaron

¹ “Discurso para justificar la sexta reelección del general Díaz (La obra benéfica de Díaz; la obra de los jacobinos; las clases sociales en México; sobre los liberales)”. Ríos (1987, p. 152).

banderas de tinte anticlerical, causando pánico entre el episcopado, cuyos miembros más prominentes salieron del país. En su gran mayoría, estos y otros católicos cruzaron la frontera norte y se asentaron en ciudades fronterizas de Estados Unidos como San Antonio, Los Ángeles, El Paso, California, Nueva Orleans, y otras de menor renombre, sin descartar La Habana.

Con el asesinato de Venustiano Carranza en 1920, promovido por los artífices del Plan de Agua Prieta, entró en escena un nuevo grupo político conocido por ser comandado por los generales Plutarco Elías Calles, Álvaro Obregón, Adolfo de la Huerta y otros, mostrando también tintes anticlericales. La intención de este grupo político fue obligar a la Iglesia católica a respetar la Constitución Política de 1917.

Al nuevo grupo político, comandado por los sonorenses, le tocaba estabilizar el sistema político y encauzar al país por nuevos senderos del desarrollo, pero la tarea no resultaba fácil. Como era previsible, hubo grupos que se resistían a perder todos sus privilegios. Los católicos anhelaban recuperar sus viejos privilegios, y los nuevos grupos anhelaban ser partícipes de los beneficios generados por el sistema. En ambos casos, tales grupos llegaron al extremo de mostrar sus aspiraciones contestatarias vía sendas rebeliones. La literatura al alcance de cualquier analista refleja con creces la rebelión delahuertista, la escobarista, e inclusive las andanzas del vasconcelismo, pero son pocas las alusiones referidas a los católicos refugiados en varias ciudades ubicadas al sur de Estados Unidos.

Como es sabido, quienes primero sacaron la cabeza fueron algunos seguidores de Carranza, como fue el caso de los generales Francisco Murguía y Lucio Blanco, que perdieron la vida. Pero el caso más importante fue la rebelión encabezada en 1923 por el expresidente Adolfo de la Huerta, quien arrastró a una parte importante del ejército. En este caso, se trató de una pugna entre vencedores del Plan de Agua Prieta. Pero los católicos no se quedaron atrás y en 1926 llegaron —se desconoce el número exacto— al extremo de tomar las armas, en un movimiento conocido como “la Cristiada”, que empujó a un número desconocido de católicos en México —radicados tanto en México como en el sur de Estados Unidos— a combatir a un gobierno calificado de anticlerical. La novedad fue el hecho de que entraron en escena católicos residentes en tales ciudades de Estados Unidos, quienes consideraron que era un deber combatir un gobierno anticlerical como era el de Calles. Por lo tanto, la pugna entre el gobierno mexicano y la Iglesia católica tuvo dos frentes: una

parte del conflicto tuvo expresión en suelo mexicano y la otra, en algunas ciudades del sur de Estados Unidos.

Nuestra tarea está enfocada a rastrear los principales movimientos contrarrevolucionarios católicos al sur de Estados Unidos, su duración y sus banderas políticas. De acuerdo con nuestros intereses, se sabe que hubo cuatro movimientos importantes que al final de cuentas resultaron fallidos. La novedad fue que algunos de tales movimientos no fueron fraguados por personajes recién llegados a suelo americano, sino que eran viejos residentes. Se trata de los montados por José F. Gándara, Carlos Gándara, Simón Tenorio y Carlos Steinmann. En este grupo apareció un dirigente de la Liga Nacional Defensora de la Libertad Religiosa, René Capistrán Garza, quien, en contubernio con José F. Gándara, llegó al extremo de montar un gobierno católico. Al parecer se trata de uno de los pocos casos de personajes recién llegados a suelo americano.

Los otros dos casos de personajes recién llegados fueron el obispo Juan Navarrete, que incluso estuvo unas horas tras las rejas en una cárcel de Tucson, Arizona, y José de Jesús Manríquez y Zárate, obispo de Huejutla, quien empujó a Simón Tenorio a cruzar la frontera con las armas en la mano. El prelado fue delatado, pero se escabulló. Por supuesto que los movimientos mencionados no son todos. En la literatura aparecen nombres y más nombres de personajes que causaron un gran revuelo, acompañados de los clásicos manifiestos y bravatas, pero nada hubo de efectivo. La prensa y las fuentes escritas los registran, pero no significaron peligro alguno para el gobierno mexicano. Es más, sospechamos que no pasaron de armar una guerra de papel.

LA LITERATURA

Al entrar en un terreno un tanto desconocido, salta la duda. ¿Realmente estos movimientos contrarrevolucionarios fueron importantes, o se trata de algo que no tiene sentido abordar? El sentido común indica que sí tuvieron cierta importancia, y prueba de ello es que aparecen consignados en la literatura escrita. En su libro *Mexican exodus. Emigrants, exiles, and refugees of the cristero war* (2015), Julia G. Young reporta movimientos de este tipo, dedicándoles siete páginas en total; en la tesis doctoral de Julian Frank Dodson (2015), *Fanáticos, exiles and the Mexico-United States: Episodes of mexican state reconstruction, 1923-1929*, abre demasiado el abanico de temas.

Al escudriñar en la literatura clásica sobre el movimiento cristero, resulta clave *Méjico cristero* de Antonio Rius Facius (1960); *¡Viva Cristo Rey!*, de David C. Bailey, y el libro de Alberto María Carreño, *El arzobispo de México exmo. señor doctor don Pascual Díaz y el conflicto religioso*, publicado en 1932, ignorado tanto por Julia G. Young como por Dodson. Además, es importante el libro de Cornelius C. Smith (1970), *Emilio Kosterlitzky. Eagle of Sonora and the southwest border*.

La oficina creada por el gobierno mexicano llamada Servicio Confidencial, que en los años veinte apenas se estaba conformando, por medio de sus agentes siguió los pasos de los contrarrevolucionarios que operaban en ambos lados de la frontera. Pero, sin duda, el Departamento de Justicia, un organismo del gobierno estadounidense, fue clave para vigilar tanto a los expatriados como a los viejos residentes de origen mexicano. A partir de este razonamiento, las pregunta clave son la siguientes: ¿quiénes intervinieron en tales movimientos contrarrevolucionarios de tinte católico en la frontera sur de Estados Unidos?, ¿quiénes los acaudillaron?

LA MISIÓN DE CAPISTRÁN GARZA

En agosto de 1926, los dirigentes de la Liga Nacional Defensora de la Libertad Religiosa se reunieron en la casa de José Meza Gutiérrez para decidir qué hacer para combatir al gobierno anticlerical presidido por Calles. Según Rius Facius, en la reunión se tomó la decisión de que René Capistrán Garza saliera a Estados Unidos para cumplir varias funciones. En un texto bastante largo, Capistrán Garza expone tales funciones o nombramientos: representante del episcopado mexicano ante la jerarquía católica de Estados Unidos, representante de la Liga Nacional Defensora de La Libertad Religiosa, y el de jefe del movimiento de resistencia armada. El primero de tales nombramientos le fue duramente cuestionado. Pero hubo algo más. Capistrán Garza debía contactar a William F. Buckley, a Nicholas Brady, católicos estadounidenses prominentes, además del irlandés, doctor Maloney, para que aportaran los fondos suficientes para financiar el movimiento armado. Ello refleja que Capistrán Garza era el hombre orquesta de la Liga. El nombramiento oficial es el siguiente:

Liga Nacional Defensora de la Libertad Religiosa.- Comité Ejecutivo. El señor René Capistrán Garza, Primer Vicepresidente de la Liga Nacional Defensora de la Libertad Religiosa, está ampliamente facultado por el Comité Directivo que suscribe, para representar a la misma institución en los Estados Unidos de América, ante la jerarquía católica y ante cualquiera asociación o persona particular del citado país, en el concepto de que la Liga tendrá por hecho cuanto fuere arreglado por el propio señor Capistrán Garza.

Dios y mi Derecho. En la Ciudad de México, a 7 de octubre de 1926. El Presidente, Lic. Rafael Ceniceros y Villarreal.- El segundo Vicepresidente, Luis G. Bustos.- El Primer Vicepresidente sustituto, Lic. Miguel Palomar y Vizcarra.²

Por tales días, el general Enrique Estrada, antiguo secretario de Guerra y Marina en el gabinete de Álvaro Obregón, desterrado en Estados Unidos a raíz de su participación en la rebelión delahuertista, preparaba una incursión armada para derrocar a Calles. Se dice que la dirigencia de la Liga quiso aprovechar el momento para escalar el conflicto vía la fusión de ambas fuerzas. David C. Bailey (1974) confirma el dato señalando que Capistrán Garza ofrecería su movimiento a Estrada a cambio de que una vez en el poder, respetara los derechos e intereses de la Iglesia católica (p. 86).

Bajo este entendido, René Capistrán Garza salió de la ciudad de México el 14 de agosto de 1926 en un tren rumbo a Laredo. Dos días después, el 16 de agosto para ser exactos, cruzó la frontera. Por otro lado, de acuerdo con los datos disponibles, el mismo 14 de agosto Estrada salió de Los Ángeles rumbo a San Diego para reunirse con sus socios, Juan Arnáiz y Aurelio Sepúlveda, y otros, y el 19 de agosto puso en marcha el movimiento, provistos de cañones y aeroplanos, y al llegar a la línea fronteriza fueron interceptados por agentes del Departamento de Justicia, quienes los desarmaron. Fue obvio que Capistrán Garza se enteró que Estrada había sido capturado acusado de violar las leyes de neutralidad (Rius Facius, 1960, pp. 123-124).

² René Capistrán Garza, "A los Ilustrísimos y reverendísimos señores arzobispos y obispos mexicanos reunidos en San Antonio, Texas", San Antonio, Texas, 14 de enero de 1928, CLXXXVI.6.543. Centro de Estudios de Historia de México-Carso (en adelante CEHM Carso), México.

EL OBISPO DE SONORA JUAN NAVARRETE

La misión de Capistrán Garza se empalmó con lo que sucedía tanto en México como en el sur de Estados Unidos. El 10 de agosto de 1926, le llegó una carta a Adalberto Tejeda, secretario de Gobernación de Calles, en la cual se le hizo saber que en sus sermones el obispo de Sonora Juan Navarrete predicaba a sus feligreses la necesidad de rechazar las leyes anticlericales dictadas por el gobierno aún a costa de perder la vida. El autor de la carta fue un vecino de Ures de nombre Enrique S. Stone. A juicio del redactor de marras la labor del prelado era francamente sediciosa, y sugería imponerle un serio correctivo tal como expulsarlo del país.³ Efectivamente, Navarrete fue sacado del país. Un mes después, el 18 de septiembre de 1926, el prelado ya vivía en Nogales, Arizona. Estaba desterrado (Valverde Téllez, 1949, t. II, p. 170).⁴

Precisamente, el 18 de septiembre de 1926, Juan Navarrete se dirigió a Leandro Gaxiola, gobernador de Sonora, para protestar por la forma en que fue sacado del país. Sin preámbulos, le espetó que un individuo a su servicio le expresó en forma verbal que debía abandonar el país. De no obedecer, se utilizaría la fuerza pública. Al mismo tiempo, algunos empleados de la Oficina de Migración de Nogales, Sonora, le advirtieron que, si se atrevía a poner un pie en suelo patrio, tenían órdenes de aprehenderlo. Navarrete protestó ya que consideraba la medida tomada en su contra era ilegal. Para reforzar su argumentación, expresó que, si era acreedor a la pena del destierro, ¿por qué no se le procesó?, ¿por qué no se le señaló la causa que motivó su expulsión del país?, ¿por qué no se le comunicó la orden por escrito tal como se hacía aún con los peores criminales?, sobre todo si se trataba de una persona respetuosa de las autoridades legítimamente constituidas. Por lo expuesto le advirtió al gobernador que no le reconocía valor alguno a su orden y que sólo la fuerza bruta podría obligarlo a cumplirla. De paso le señalaba que la referida orden violaba sus derechos y los de todo el pueblo católico. ¿Por qué?: porque impedía el ejercicio de la libertad de culto, de conciencia y de asociación.⁵

³ Firma ilegible, al coronel Adalberto Tejeda, México, 10 de agosto de 1926. Fondo Investigaciones Políticas y Sociales, caja 246, exp. 15. Archivo General de la Nación (en adelante AGN), México.

⁴ En septiembre de 1929 regresó a su diócesis, hasta que, en febrero de 1932, se dictó una nueva orden de aprehensión en su contra, pero se ocultó en su diócesis.

⁵ Juan Navarrete, a Leandro Gaxiola, Gobernador de Sonora, Nogales, Arizona, 18 de septiembre de 1926. Fondo Investigaciones Políticas y Sociales, caja 98, exp. 711. AGN, México.

Una nota firmada en Hermosillo, Sonora, fechada el 21 de septiembre de 1926, sus feligreses manifestaban estar consternados por su deportación, sin expresión de causa, y sin mediar los requisitos exigidos por la ley. Lamentaban la ausencia de su buen pastor, de quien imploraban la bendición. Expresaban su solidaridad y gratitud por sus consejos y enseñanzas, alababan sus sacrificios y fatigas para atenderlos en el terreno espiritual y moral. Por todo esto, y otras razones más, rechazaban cualquier imputación que las autoridades le hicieran. No protestaban directamente ante las autoridades porque no les harían caso. No obstante, pedían que cesara la persecución contra el prelado y que sus actos se ajustaran a los dictados de la ley.⁶

Aún en el destierro, el obispo Juan Navarrete no escapó a la mirada del gobierno mexicano. El 26 de octubre de 1926 llegó un oficio a la Secretaría de Guerra y Marina y a la Secretaría de Gobernación, en el cual sus agentes reportaban que vigilaban sus actividades tanto en Estados Unidos como en Canadá, al igual que las del presbítero de Cananea, Vicente Guzmán. Pero aquí apareció un dato estruendoso: que el obispo era partícipe de la sublevación de la tribu yaquí.⁷ Según Julia Young, efectivamente, Navarrete contaba con el apoyo de los yaquis y en sus homilías predicaba la necesidad de tomar las armas para defender sus libertades. La prensa difundió que, en la primavera de 1927, una banda de yaquis se estaba refugiando en Nogales, Arizona, y en 1926 difundieron un manifiesto contra el gobierno mexicano en el cual se traslucía la mano de Navarrete (Young, 2015, pp. 93-94).

JOSÉ GÁNDARA Y CAPISTRÁN GARZA

Sin gran arraigo en México, entró en escena un joven llamado José E. Gándara, nativo de Chihuahua, que llegó a Estados Unidos en 1914, cuando era niño. Durante la época turbulenta de la revolución mexicana, su padre José M. Gándara, fue abogado de las compañías mineras americanas, entre ellas

⁶ Fieles de la diócesis de Hermosillo Sonora, dirigida al obispo Juan Navarrete, residente en Nogales, Arizona, 21 de septiembre de 1926. Fondo Investigaciones Políticas y Sociales, caja 246, exp. 15. AGN, México.

⁷ El Oficial Mayor a la Secretaría de Guerra y Marina, México, 26 de octubre de 1926. Fondo Investigaciones Políticas y Sociales, caja 246, exp. 15; jefe del Estado Mayor Presidencial a la Secretaría de Gobernación, México, 5 de noviembre de 1926. Fondo Investigaciones Políticas y Sociales, caja 246, exp. 15. AGN, México.

la American Smelting and Refining Company, que operaban en el norte de México.

En vista de ello, José E. Gándara tuvo una vida propia de la clase media en El Paso, Texas, y hablaba en forma fluida tanto el inglés como el español. Al indagar más los antecedentes de José Gándara, el agente número dos de la Oficina Confidencial de la Secretaría de Gobernación, supo que era hijo del licenciado J. M. Gándara, quien más tarde redactó un manifiesto lanzado y firmado por Ren  Capistr n Garza. Pero hubo m s: que su hijo, Jos  F. G ndara fue instructor del ej rcito americano en la primera guerra mundial, lo cual lo convirti  en experto organizador de multitudes.⁸ Ya adulto, cont  con los contactos y experiencias adecuadas para forjarse una forma holgada de vivir. Previo al estallido del movimiento cristero, junto con su hermano Carlos, fue el propietario de un estudio de fotograf a, el Desert Picture Shop, en una de las importantes zonas comerciales de El Paso. Se especializ  en hacer las fotograf as para los pasaportes requeridos por los mexicanos y americanos que cruzaban la frontera (Young, 2015, p. 92). Pero G ndara no s lo fue un destacado miembro de la naciente clase media cat lica m xico-americana en El Paso, sino tambi n un miembro prominente de los Caballeros de Col n, y de la Acci n Cat lica de la Juventud Mexicana (ACJM). El jesuita Wilfred Parsons, editor de la revista *America*, lo describ a como un joven convencido del credo cat lico. Al estallar el movimiento cristero, G ndara se involucr  en la comunidad cat lica de San Antonio y El Paso.

En vista del fallido intento por contactarse con Enrique Estrada, Capistr n Garza fij  sus miras en Jos  E. G ndara. Sus credenciales como miembro de los Caballeros de Col n, y de la ACJM, lo convert an en la persona adecuada para reactivar los planes de los cat licos. La Liga lo vio con buenos ojos y apoy  la idea. Sus numerosos contactos con los cat licos de la regi n significaban una gran ventaja. Se entrevistaron y se puso en marcha una singular alianza. Inclusive, G ndara empez  a descuidar su negocio de fotograf a, para dedicarse a impulsar la causa cat lica. Rius Facius aporta elementos adicionales. Expresa que, en septiembre de 1926, justo dos meses despu s del brote del conflicto armado, Jos  F. G ndara viaj  a la ciudad de M xico para ponerse en contacto con los prelados Jos  Mora y del R o, Leopoldo Ruiz y

⁸ Agente n mero 2 a la Secretar a de Gobernaci n. Oficina confidencial, Ciudad Ju rez, Chihuahua, 16 de junio de 1927. Fondo Investigaciones Pol ticas y Sociales, caja 230, exp. 39. AGN, M xico.

Flores, y Pascual Díaz, y con los principales dirigentes de la Liga, a quienes les reveló que había formado en El Paso una Junta Revolucionaria, y deseaba que la Liga lo apoyara en su plan de obtener recursos financieros. Sugería disponer de “determinados y valiosos bienes nacionales para garantizar con ellos un préstamo de algunos millones de dólares. Solo hacía falta contar con la influencia de cierto personaje radicado en Europa para que el prestamista facilitase el dinero” (Rius Facius, 1960, pp. 166-167).

Gándara viajó a Europa, pero según Rius Facius, su nulo tacto político frustró los planes. Señala que Gándara se presentó ante el personaje de marras, a una hora inoportuna, planteando su sugerencia en forma imprudente, causando gran enojo, sin que Gándara se disculpara. Gándara regresó a México sin el ansiado dinero, y al entrevistarse nuevamente con el Comité Directivo de la Liga, pidió que le fuera extendido el nombramiento de jefe supremo del movimiento en Estados Unidos, ante lo cual le dijeron que tal nombramiento había sido otorgado a René Capistrán Garza, y que, por ende, debía subordinarse a él. Apenas retornó a Estados Unidos, Rafael Ceniceros Villarreal le escribió a Capistrán Garza expresándole que tomara sus precauciones ya que Gándara era una persona muy impulsiva e ignorante. Justo por su carácter podía dar al traste con los planes futuros de la Liga (Rius Facius, 1960, pp. 166-167).

UN GOBIERNO CATÓLICO

Pese a la alerta de la dirigencia de la Liga sobre el temperamento de Gándara, ocurrió algo inesperado. Apenas regresó a Estados Unidos, José Gándara se puso en contacto con Capistrán Garza y acordaron algo inaudito: formar un gobierno católico en el exilio. Pero lo más descabellado fue que Capistrán Garza se autodesignó titular del poder ejecutivo, y José F. Gándara, del ejército triunfante. Ello se constata en dos documentos en los cuales se plasma semejante decisión. El acuerdo fue firmado el 3 de diciembre de 1926, en el hotel *Knickerbocker*, en Nueva York. En el primer documento se constata su voluntad de:

1. Unificar totalmente el objetivo de sus trabajos, concretándolo de manera precisa en el hecho preciso de destruir el régimen revolucionario en el Gobierno de la República Mexicana, creando un nuevo gobierno nacional.

ii. Constituir ambos una sola persona moral haciéndose solidarios de lo que cada uno haga por separado.

iii. Los signatarios se dan mutuo y amplio poder para tratar uno en el nombre del otro, obligándose ambos a aceptar plenamente los compromisos que se contraigan.

iv. La jefatura del movimiento quedará vinculada a los signatarios quienes aparecerán públicamente con el carácter siguiente: jefe del Gobierno: René Capistrán Garza. Jefe del Ejército: José F. Gándara.

Los signatarios de este convenio fincan su validez en la propia conciencia y, como católicos, apostólicos, romanos, lo firman en el nombre de Dios (Carreño, 1932, pp. 200-201 y 302).⁹

No fue mencionado el gabinete respectivo, ni tampoco documento alguno de la Liga ni de los prelados aprobándolo. El segundo documento es un *Manifiesto dirigido a la nación mexicana*, muy amplio, sin fecha, pero David C. Bailey (1974, pp. 107-108) opina que fue lanzado en la última semana de diciembre de 1926 (Rius Facius, 1960, p. 165).

En su parte esencial, el documento manifiesta que el régimen imperante en México era obra de un grupo de bandoleros que había convertido a la patria en un campo brutal de explotación, y a los ciudadanos en un conglomerado de esclavos. Entre sus efectos más perniciosos, los bandoleros habían destruido la libertad religiosa, de enseñanza, de trabajo, de prensa, negando la existencia de Dios y, por ende, creando una juventud atea. A ello habría que agregar la destrucción de la propiedad privada vía el despojo, la socialización de las fuerzas productoras del país, la ruina del obrero por medio de la organización radical, el despilfarro de los bienes públicos, y el saqueo de los bienes privados, sin olvidar el desconocimiento de las obligaciones internacionales.

Dadas las circunstancias, los mexicanos estaban obligados a salvarse de sus tiranos hasta destruirlos. Rehacer la nación, el cuerpo desgarrado y palpitante de la patria, reanimarlo con la fecunda labor de una buena administración, y acabar con la esclavitud impuesta con las armas y el terror. Los puntos básicos del singular programa eran los siguientes: 1°. Libertad religiosa y de conciencia, a base de independencia absoluta entre la Iglesia y el Estado; 2°. Libertad de enseñanza; 3°. Libertad política; 4°. Libertad de imprenta; 5°. Libertad de asociación; 6°. Garantías para el trabajador; 7°. Garantías para el

⁹ Al ser reeditado el libro en 1943, los documentos aparecen en las páginas 194 y 195.

capital nacional y el extranjero; 8°. No retroactividad de las leyes; 9°. Respeto a la propiedad privada; 10°. Justa dotación ejidal y creación de la pequeña propiedad.

En forma correlativa, se desconocían los poderes ejecutivo, legislativo y judicial de la Unión de la Federación; y los poderes ejecutivo, legislativo y judicial de los estados. Se desconocía la validez de los actos efectuados por el gobierno llamado usurpador; y se desconocían los ayuntamientos de la república. Durante el gobierno provisional, las autoridades municipales serían nombradas por el jefe del poder ejecutivo en el distrito y territorios federales, y por los gobernadores de los estados en su jurisdicción. Los firmantes del plan asumirían los cargos respectivamente de jefe del poder ejecutivo y encargado del poder militar. El jefe del poder ejecutivo designaría un cuerpo consultivo y formaría el personal para integrar las secretarías de Estado y los gobernadores de los estados. El encargado del control militar tendría la misión de mantener la disciplina, unidad y cohesión en el ejército. Como en el documento anterior, René Capistrán Garza aparecía como el jefe del poder ejecutivo, y N. Gándara como el encargado del poder militar.¹⁰

Rius Facius (1960) afirma que el manifiesto fue lanzado a principios de 1927, sin que apareciera el nombre de Gándara (p. 165). Para los expatriados, tanto civiles como militares, debió parecerles curioso que, a los cuatro meses de su llegada a Estados Unidos, Capistrán Garza se ungiera como jefe del poder ejecutivo, menospreciando a los desterrados que en México habían intervenido en la vida política mexicana, e incluso jugado la vida en sendas rebeliones armadas como Adolfo de la Huerta, Félix Díaz, Pablo González, entre otros. No existe evidencia de que la Liga le hubiera sugerido a Capistrán Garza tomar semejante decisión.

A estas alturas salta una pregunta: ¿el gobierno mexicano estuvo enterado del singular gobierno católico en el exilio? Al parecer, no. Y si se enteró lo ignoró. Al parecer, tampoco Miguel Palomar y Vizcarra, vicepresidente de la Liga, emitió algún juicio, ni los prelados. Luego entonces, ¿por qué Capistrán Garza y José F. Gándara montaron semejante gobierno fantasmal? No hay respuesta. Tampoco el resto de los exiliados externaron cuál era su postura. El cónsul de México en Denver se enteró que circulaba un manifiesto proclamando presidente interino o provisional a René Capistrán Garza, y como jefe del Centro Militar a José F. Gándara. Además, el citado manifiesto contenía

¹⁰ René Capistrán Garza, "A la Nación", CLXXXVI.1.76. CEHM Carso, México.

lo que llamaba una especie de programa político. Para el citado funcionario, el manifiesto carecía de importancia ya que nadie lo tomaba en serio.¹¹

LA CANCELACIÓN DEL PLAN

No habían pasado tres meses cuando la alianza entre Capistrán Garza y Gándara llegó a su fin. Un número creciente de católicos no ocultaban su disgusto por la forma de actuar de Capistrán Garza, e incluso, los Gándara, padre e hijo le hicieron ver que estaban dispuestos a sumarse a la jefatura de Félix Díaz.¹² A su vez, los Caballeros de Colón también le propusieron a Capistrán ponerse bajo las órdenes del general Díaz, ya que era el único medio de lograr el apoyo del gobierno americano, Luis Liceaga (1958, p. 822) corrobora el dato. Afirma que los políticos mexicanos radicados en El Paso y San Antonio intentaron convencer a Capistrán de ponerse en contacto con Félix Díaz para alcanzar el éxito. De no ser así, le auguraban el mayor de los fracasos. Pese a estar en plena desgracia, Capistrán Garza puso oídos sordos a tales sugerencias.

Por lo tanto, el 20 de febrero de 1927 se hizo público lo que era inevitable. La cancelación del convenio firmado por Capistrán Garza y José F. Gándara en el hotel Knickerbocker de Nueva York (Carreño, 1932, p. 201), Capistrán Garza lo rescindió oficialmente, lo cual implicaba la desaparición del fantasmal gobierno católico en el exilio. En conclusión, René Capistrán Garza nada logró en su viaje a Estados Unidos.

NAVARRETE Y J. MARÍA GONZÁLEZ VALENCIA

Desde el exilio, el 30 de marzo de 1927, el obispo de Sonora, Juan Navarrete le envió una carta al arzobispo de Durango, José M. González Valencia, comisionado en Roma, narrándole el estallido de lo que llamaba Movimiento Liberador en México, el único recurso que quedaba a los católicos para reivindicar sus derechos naturales y sobrenaturales. Para el prelado, por desgracia, el

¹¹ Al cónsul de México en Denver, Colorado, El Paso, Texas, 13 de enero de 1927. L-E-822. Archivo Histórico de la Secretaría de Relaciones Exteriores (en adelante AHSRE), México.

¹² Franco de Perches a Félix Díaz, El Paso, Texas, 27 de enero de 1927. CLXXXVI.4.3650. CEHM Carso, México.

esfuerzo estaba en peligro de fracasar debido al egoísmo y las pequeñeces del individuo que la Liga designó para encabezar el movimiento. Se infiere que se trataba de Capistrán Garza. A su juicio, para impedir que el movimiento fracasara, resultaba necesario arbitrarse de más y más recursos para sostenerlo. Expresaba que hasta el momento se habían hecho esfuerzos indecibles para conseguirlos sin lograrlo. Algunos afirmaban que la Iglesia católica mexicana los tenía, y que estaban depositados en los bancos de Estados Unidos y; sin embargo, se negaban a utilizarlos para sostener la causa. Para el obispo Juan Navarrete, la reticencia era fuerte y perfectamente conocida. Para no andarse con rodeos, le sugirió a González Valencia, que siempre y cuando lo considerara prudente, expusiera el hecho al papa, suplicándole autorizara utilizar los bienes de la Iglesia. Asimismo, pidiera autorización para destinar parte de tales recursos en favor de aquellos padres e hijos que estaban dando la vida en el campo de batalla.¹⁵ Se ignora si hubo respuesta a su petición.

GÁNDARA EN ACCIÓN

Resulta osado afirmar que al quedar fuera de la escena René Capistrán Garza, Gándara y el obispo de Sonora Juan Navarrete hicieron mancuerna y planearon juntos una incursión armada. No está claro si hubo un acuerdo (Carreño, 1932, p. 195). A nuestro juicio, la intensa labor pastoral del obispo entre los yaquis, de alguna forma coincidió con los planes de Gándara. Ambos no estaban de acuerdo con Calles ni con su política anticlerical, y la religión católica fue el cemento que los unió. El obispo continuó atendiendo a la feligresía yaqui, y Gándara, preparando una incursión armada en El Paso, Texas. No hubo contacto con la Liga ni con grupos de católicos de México.

Ya fuera en forma incidental o calculada, entró en escena el comerciante de armas y provisiones Esteban Borgaro. Naturalmente que los tres no escaparon a los ojos de los agentes y espías del Departamento de Justicia de los Estados Unidos y, por supuesto, de los cónsules mexicanos quienes siguieron sus pasos día con día. El 6 de junio de 1927, el cónsul general de México en Tucson informó que tres días antes llegó a esta ciudad José Gándara, a quien señalaba como conocido líder revolucionario del Partido Católico. Entre sus

¹⁵ Juan Navarrete, a José M. González Valencia, El Paso, Texas, 30 de marzo de 1927. CLXXXVI.4.3650. CEHM Carso, México.

actividades mencionó una reunión con el padre Justino de la Orden de los carmelitas, así como con el obispo Juan Navarrete, quien inclusive se trasladó exprofeso desde Nogales, Arizona, donde residía. Después de cumplir con sus planes, Gándara se dirigió a Nogales para adquirir en el negocio de Esteban Borgaro 20 000 cartuchos 30-30, cuyo valor fue de 1 100 dólares, los cuales serían entregados en un lugar ubicado a 15 millas de Tucson. Pactada la compra, Gándara salió con destino a El Paso para hipotecar su casa en 5 000 dólares y con ellos pagar el costo de los cartuchos. En forma optimista, calculaba que en tres o cuatro días hipotecaría su casa y regresaría a Tucson llevando el dinero. José Gándara dio un paso más. Se dedicó a reclutar gente para formar su ejército, y con el armamento adquirido, planeaba equipar 25 hombres.¹⁴

Enrique Lieckens, cónsul en El Paso, indagó la dirección de José F. Gándara, la ubicación de su negocio de fotografía, e hizo una somera descripción. Como a estas alturas, Gándara estaba totalmente dedicado a sus actividades políticas, traspasó el negocio de fotografía. El cónsul recordó en su informe que, por su condición de organizador de multitudes, Gándara fue nombrado secretario de Guerra en el gabinete de Capistrán Garza. Para hacerse de más datos, el cónsul referido urdió que uno de los suyos se infiltrara en el grupo de Gándara para obtener información sobre el potencial del movimiento.

Con el dinero en las manos, Gándara cubrió el costo de las armas y municiones y las almacenó en distintos lugares, hasta entre las comunidades yaquis de la región. Gándara se involucró más y más entre los exiliados políticos y religiosos que día con día arribaban a El Paso y San Antonio. A estas alturas, se sentía el hombre predestinado para levantar las masas, cruzar la frontera, penetrar en México y encaminarse a palacio nacional. Para ocultar sus planes y pasar desapercibido, Gándara dejó El Paso y trasladó su base de operaciones a Tucson, una localidad más pequeña. Ahí era menos conocido.

Pero la euforia fue parada en seco. A mediados de junio de 1927, dos semanas antes de la puesta en marcha la rebelión, los agentes estadounidenses arrestaron a Esteban Borgaro bajo el cargo de conspiración por vender armas destinadas a México en clara violación a las leyes de neutralidad. Borgaro confesó haber librado ocho cajas de rifles a doce mexicanos (Young, 2015, p.

¹⁴ El cónsul de México en Tucson, al cónsul general de México en El Paso, Texas, Tucson, Arizona, 6 de junio de 1927. Fondo Investigaciones Políticas y Sociales, caja 230, exp. 39. AGN, México.

94). En forma simultánea, el cónsul de Tucson le pidió a Lieckens, su contraparte de El Paso, un retrato de Gándara para identificarlo, y en caso necesario, aprehenderlo. Una vez que le fue proporcionado el retrato, Gándara fue aprehendido en Tucson, siendo acusando de violación a las leyes de neutralidad.¹⁵ Para el 26 de junio de 1927, José Gándara estaba detenido, y recluido en la cárcel del condado. Los oficiales estadounidenses recuperaron el material bélico que incluía dos decenas de rifles Winchester, máuseres y carabinas, sombreros, cantimploras, y otros implementos de guerra. Julia G. Young afirma que un agente encontró armas enterradas en las orillas del Río Bravo y en las afueras de San Elizario, ubicado en el lado americano. Se trataba de armas, cartuchos, dos banderas tricolor, medallas de la Virgen de Guadalupe, propaganda y manifiestos sediciosos. Los agentes del Departamento de Justicia arrestaron a 25 yaquis y ciudadanos mexicanos, incluida una mujer (Young, 2015, p. 95). Los interrogatorios aportaron suficiente información para enjuiciar a Gándara. Para evitar que se involucrara a la Iglesia católica, Gándara se responsabilizó de todo, pero el nombre del obispo Navarrete empezó a estar en boca de todos.

A José Gándara se le fijó una fianza de 5 000 dólares, aportados por su papá. A continuación, Gándara planeaba salir hacia San Antonio, Texas, para reunirse con los obispos mexicanos ahí expatriados. Su objetivo era informarles de sus actividades en Tucson y, sobre todo, pedirles que le retribuyeran los 5 000 dólares utilizados para lograr su libertad.¹⁶ El citado agente número 2 estaba optimista con la captura de Gándara y de Borgaro. Externó que Gándara era la carta fuerte de los católicos, y que había quedado neutralizado. Remató diciendo que la virtual nulificación de la actividad de los grupos contrarrevolucionarios se debía al magnífico servicio de espionaje que el gobierno de México montó tanto en toda la república como en el extranjero. Sobre Capistrán Garza sus juicios fueron lapidarios. Lo llamaba el criminal “más grande por haber comprometido a los grupos de Jalisco, Guanajuato, Michoacán”, y otros lugares, en una aventura incierta. Pero hubo algo más.

¹⁵ Sin remitente a la secretaría de Gobernación, Ciudad Juárez, Chihuahua, 30 de junio de 1927. Fondo Investigaciones Políticas y Sociales, caja 330, exp. 39. AGN, México.

¹⁶ Agente número 2, a la Secretaría de Gobernación. Oficina confidencial, Ciudad Juárez, Chihuahua, 11 de julio de 1927. Fondo Investigaciones Políticas y Sociales, caja 230, exp. 39. AGN, México.

Expresó que los dirigentes de la Liga Religiosa llegaron al ridículo de investirlo como presidente provisional.¹⁷

LA APREHENSIÓN DE JUAN NAVARRETE

Al enterarse de su incriminación en el movimiento encabezado por Gándara, el 14 de septiembre, Navarrete viajó de Nogales, Arizona, a la ciudad de Tucson, acompañado del abogado James B. Barry, presentándose en la Secretaría de la Corte Federal. En la oficina del procurador de Justicia Federal, se le acusaba de estar en contubernio con José Gándara, Esteban Borgaro, y otras personas cuyos nombres se mantenían en reserva para evitar su fuga. Se le acusaba abiertamente del delito de sedición. De intervenir en el lanzamiento de una expedición armada contra el gobierno mexicano, lo cual contrariaba la directriz del gobierno americano que prohibía la realización de actividades rebeldes en su suelo destinadas a derrocar al gobierno de otro país. Asimismo, se le acusaba de incitar a los yaquis asentados en suelo americano para regresar a Sonora y luchar contra el gobierno mexicano.

Navarrete negó tajantemente fomentar una rebelión contra el gobierno mexicano, y se negó a hablar con mayores detalles sobre los delitos que le imputaban. Lo único que aceptó fue que salió de México al quedar cerradas las iglesias y las escuelas católicas. El prelado fue puesto tras las rejas, y después de unos minutos, lo liberaron tras cubrir una fianza de 2 500 dólares, dinero aportado por el reverendo Timmerman de Tucson. Otras seis personas fueron atrapadas y juzgadas por los mismos cargos.¹⁸ La noticia de la aprehensión del obispo causó sensación entre la población de uno y de otro lado de la frontera. En este *maremágnum*, hubo personas que acusaron abiertamente a Navarrete. Uno de ellos fue el chofer Gabriel Rendón, quien afirmó que Navarrete sí estaba inmiscuido en el movimiento contrarrevolucionario contra el gobierno mexicano, sin aportar más datos. El presbítero C. Valdivia, residente en Colton, California, afirmó que los jesuitas radicados en El Paso, Texas,

¹⁷ Agente número 2, a la Secretaría de Gobernación. Oficina confidencial, Ciudad Juárez, Chihuahua, 30 de junio de 1927. Fondo Investigaciones Políticas y Sociales, caja 230, exp. 39. AGN, México.

¹⁸ “Después quedó libre con una fuerte fianza”, *La Opinión*, Los Ángeles, 15 de septiembre de 1927. Fondo Miguel Palomar y Vizcarra, caja 100, exp. 720. Archivo Histórico de la UNAM (en adelante AHUNAM), México.

solían llevar a cabo actividades sediciosas. Su labor la llevaban a cabo desde el púlpito los domingos, a la hora de la misa de once.¹⁹

Por el momento, la Corte Federal no podía realizar el juicio, sino hasta el mes de noviembre, ya que su calendario estaba completo.²⁰ En el ínterin, Navarrete quedó en libertad, pero en noviembre comparecería ante los tribunales federales, quienes resolverían en definitiva su suerte. Todo dependería de los alegatos del obispo y de la parte acusadora. De resultar culpable, se le sujetaría a proceso, y en caso contrario, sería declarado inocente, permitiéndole retirar la caución depositada.²¹

Como era previsible, los amigos del prelado expresaron que las acusaciones en su contra eran falsas, ya que en ningún momento se mezcló en conjura alguna contra el gobierno mexicano. Reiteraron que, a raíz de las disposiciones gubernamentales en México, el prelado se trasladó de Hermosillo, Sonora, a Nogales, Arizona, y que desde entonces se dedicó al ejercicio del culto religioso y a la realización de obras piadosas, sin mezclarse en asuntos políticos. Para el cónsul general de México, J. E. Anchondo, con la aprehensión del obispo se tapaba la boca a los fanáticos católicos que afirmaban que las acusaciones eran falsas. Eran la mejor prueba del papel nefasto que jugaba la Iglesia católica romana contra un gobierno legítimamente constituido como el mexicano.

EL JUICIO

En noviembre de 1927, José Gándara, de profesión fotógrafo, Esteban Borgaro jr., comerciante de Tucson, y el obispo Juan Navarrete, comparecieron ante el juez William. H. Sawtelle, encauzados por la violación de las leyes de neutralidad. Navarrete fue defendido por los abogados Curley y Patte y el resto de los acusados tuvo sus propios abogados. El primer testigo de cargo fue John

¹⁹ Agente número 2, a la Secretaría de Gobernación. Oficina confidencial, Ciudad Juárez, Chihuahua, Chihuahua, 27 de octubre de 1927. Fondo Investigaciones Políticas y Sociales, caja 230, exp. 64. AGN, México.

²⁰ J. E. Anchondo, cónsul general de México en El Paso, Texas, a la Secretaría de Gobernación, Tucson, Arizona, 15 de septiembre de 1927. Fondo Investigaciones Políticas y Sociales, caja 246, exp. 15. AGN, México.

²¹ "El señor obispo Navarrete ha sido acusado", México, 17 de septiembre de 1927. Fondo Investigaciones Políticas y Sociales, caja 246, exp. 15. AGN, México.

Wrein, agente de Investigaciones del Departamento de Justicia. En forma concreta, señaló que se descubrieron ocho cargas de rifles 30-30 adquiridas en la tienda de Esteban Borgaro, las cuales fueron llevadas a Millville, lugar en que fueron entregados a un grupo de mexicanos. John Wrein quedó convencido que tal armamento sería utilizado para armar la revolución en México. Otras personas intervinieron por la parte acusadora.

Antonio Molino y Francisco Félix afirmaron que el obispo Navarrete y José Gándara operaban en forma conjunta. Pruebas: en una ocasión, el prelado llevó a José F. Gándara al barrio yaqui, presentándolo como partidario de la causa, y para exacerbar sus ánimos, este pronunció un discurso en su favor. Pero hubo un dato que se convirtió en la puntilla: que el barrio yaqui estaba convertido en el cuartel de aprovisionamiento de los indígenas. Desde Bacatete, los yaquis viajaban ahí para proveerse de armas y alimentos.²² Francisco Félix le echó más leña a la hoguera, señalando que Gándara almacenó gran cantidad de armas en las orillas del río en Santa Cruz (Young, 2015, p. 96).

El 29 de noviembre de 1927, el juez de la Corte Federal de Tucson, W. H. Sawtelle, emitió su veredicto absolutorio para el prelado. Adujo que Navarrete no estuvo en condiciones de incitar a la rebelión, delito del cual se le acusaba, ya que los yaquis estaban levantados en armas desde tiempo atrás. Su sublevación tenía larga data. Así, Navarrete quedó en libertad. En cambio, el juicio contra José Gándara y Esteban Borgaro siguió su curso. La acusación fue la misma: organizar una expedición armada en Estados Unidos.²³ Los defensores de Borgaro y de José Gándara pidieron el mismo veredicto dictado en favor de Navarrete, pero el juez se los negó, señalando que traficaron con armas y las entregaron a los yaquis.²⁴ No hubo contemplaciones. Gándara fue condenado a pasar dos años en la penitenciaría de la isla de McNeil, y pagar una multa de 1 000 pesos (Young, 2015, p. 976). Se trataba del mismo penal en el cual fue encerrado Enrique Estrada y compañía. Pero los correligionarios

²² “Por violación a las leyes”, *El Universal*, 24 de noviembre de 1927. Fondo Investigaciones Políticas y Sociales, caja 230, expediente 64. AGN, México.

²³ “El obispo Navarrete quedó en libertad”, *La Opinión*, 30 de noviembre de 1927. Fondo Miguel Palomar y Vizcarra, caja 100, exp. 720, fo. 6583. AHUNAM, México.

²⁴ Informe de la Oficina Confidencial, Secretaría de Gobernación, Nogales, Sonora, 30 de noviembre de 1927. Fondo Investigaciones Políticas y Sociales, caja 246, exp. 15. AGN, México; Reguer (1997, t. II, pp. 63-64); Young (2015, pp. 95-96).

de Gándara no lo dejaron solo, y las visitas de los Caballeros de Colón de Tucson se tornaron frecuentes, llevándole los alimentos necesarios.²⁵

CARLOS GÁNDARA

El 6 de julio de 1927, Carlos Gándara, hermano de José, planeaba un ataque a una localidad mexicana llamada Guadalupe, ubicada a unas quince lenguas de la línea fronteriza, con un ejército compuesto por 70 personas reclutadas en el área El Paso y Ciudad Juárez, Texas. Hasta el momento, Carlos no había hecho ruido y poco se sabía de él, pero seguramente era miembro de la Junta Revolucionaria de El Paso. En tales momentos su hermano había sido aprehendido en Tucson e inmovilizado, ya que su juicio fue programado para noviembre de 1927. Carlos no tuvo contacto alguno con Capistrán Garza ni con la Liga. Tampoco con Miguel Palomar y Vizcarra. Todo indica que Carlos operaba en forma independiente. Sus contactos los hizo con grupos católicos que operaban en Chihuahua. Nombres: los generales Nicolás Fernández, Juan Galindo, José Estrada y otros rebeldes levantados en armas, que merodeaban en la Sierra de Chihuahua (Young, 2015, p. 94). Cabe señalar que Carlos Gándara se ostentaba como titular de una División del Norte, y en calidad de subordinados aparecían los personajes citados líneas arriba.²⁶

Para variar, el sistema de espionaje de ambos lados de la frontera los detectó y siguió sus pasos. El general Román López, jefe de la Guarnición de la Plaza, en Ciudad Juárez, Chihuahua, comisionó al agente número 2, para que recabara toda suerte de información sobre el que llamaba grupo de fanáticos religiosos.²⁷ Al citado agente le resultó fácil cooptar a dos miembros del grupo de Carlos Gándara dispuestos a traicionar a sus correligionarios. Sus

²⁵ Consulado de México en Tucson, al Cónsul general de México en El Paso, Texas, Tucson, Arizona, 26 de junio de 1927. Fondo Investigaciones Políticas y Sociales, caja 230, exp. 39. AGN, México; Agente número 2, al cónsul general de México en El Paso, Texas, Tucson, Arizona, 26 de junio de 1927. Fondo Investigaciones Políticas y Sociales, caja 230, exp. 39. AGN, México.

²⁶ Agente número 2 a la Secretaría de Gobernación. Oficina confidencial, Ciudad Juárez, Chihuahua, 12 de julio de 1927. Fondo Investigaciones Políticas y Sociales, caja 230, exp. 64. AGN, México.

²⁷ Agente número 2 a la Secretaría de Gobernación. Oficina confidencial, Ciudad Juárez, Chihuahua, 6 de julio de 1927. Fondo Investigaciones Políticas y Sociales, caja 230, exp. 64. AGN, México.

nombres: Ramón Sáenz y Rafael Mendías. Sáenz informó en forma puntual al agente número 2, que el jefe de los expedicionarios era Carlos Gándara, hermano de José, y el segundo jefe se llamaba José Estrada, quien ya estaba levantado en armas en Chihuahua.

La organización del grupo comandado por Carlos Gándara era la siguiente: diez individuos en El Paso y sesenta en Guadalupe. En total eran 70 personas. Los diez cruzados de El Paso contaban con quince rifles, la mayoría 30-30, dos ametralladoras y 20 000 cartuchos. Asimismo, planeaban adquirir 25 rifles para tenerlos como reserva. Todo ello lo tenían escondido en un lugar cercano a El Paso, llamado San Elizario. Debido a que las armas las tenían enterradas, dos de los comprometidos salían periódicamente de su escondite para limpiarlas. Se dijo que el grupo ya habían entrado en contacto con algunos partidarios del centro de la República. Por otro lado, se dijo que los sesenta cruzados de Guadalupe estarían bien armados y montados, pero lo de montados estaba en entredicho. José Estrada era el encargado de adquirir la caballada en varias partes de Chihuahua para entrar en acción, por lo tanto, todo dependía de la llegada de José Estrada con los caballos.

El general Román López, jefe de la Guarnición de la Plaza, en Ciudad Juárez, estaba a la expectativa con su gente lista para caer sobre los levantados en armas. Mientras tanto, los delatores Ramón Sáenz y Rafael Mendías proporcionaban los datos alusivos a la hora de la puesta en marcha del ataque. Pero el general Román López les encargó otra misión: asesinar a Carlos Gándara y a José Estrada, y a continuación pasarse a las tropas de su guarnición. Pasó una semana, y para el 12 de julio todo seguía incierto. El proyectado ataque por sorpresa a Guadalupe no se había consumado. La razón: José Estrada no llegaba con la ansiada caballada. En el ínterin, el excoronel villista Manuel Bautista, procedente de Las Cruces, un pueblo de Estados Unidos, se unió al grupo de El Paso. A su nombre se sumaron otros más.

Pronto hubo noticias de José Estrada. Se comunicó con Carlos Gándara para informarle que el atraso se debía a que por el rumbo de San Miguel Babi-cora no había llovido y que, en el trayecto hacia Guadalupe, la caballada se le estaba muriendo de sed. Todo ello sin contar que debían tomar múltiples precauciones para evitar encontrarse con las fuerzas federales.²⁸ Pasó agosto,

²⁸ Agente número 2 a la Secretaría de Gobernación. Oficina confidencial, Ciudad Juárez, Chihuahua, 12 de julio de 1927. Fondo Investigaciones Políticas y Sociales, caja 230, exp. 64. AGN, México.

llegó el mes de septiembre, y el grupo católico contrarrevolucionario había entrado en franca desmoralización, y lo peor es que seguían sin nada de José Estrada. No sabían si había caído muerto en algún tiroteo, o bien hecho prisionero. Para matar el tiempo y hacerse de algún dinero, a Ignacio Vargas se le ocurrió utilizar los elementos disponibles en El Paso y atacar el mineral de los Lamentos, sin ningún resultado. Con el paso de los días, algunos espontáneos se les sumaban, pero otros desertaban. En vista de ello, Carlos Gándara citó a una junta en la que intervino un obispo mexicano, del cual no se ignoraba su nombre. No se sabe si se trató de Juan Navarrete o Manríquez y Zárate, o de otro de los que deambulaban por San Antonio.²⁹ Todo indica que el ataque jamás se llevó a cabo. En el ínterin, José F. Gándara estaba la espera del juicio que lo condenaría o dejaría en libertad.

LA INCURSIÓN DE SIMÓN TENORIO Y JESÚS MANRÍQUEZ Y ZÁRATE

A estas alturas, al Departamento de Justicia y al consulado de México en Del Río, Texas, no se les podía escapar ninguna actividad sediciosa de los católicos avecindados al sur de Estados Unidos. A mediados de 1927 se enteraron de que circulaba un manifiesto atribuido al presbítero Pascual J. Robles, llamado *Bases adoptadas para el Movimiento Triguarante en México*, que en su parte medular reivindicaba a Agustín de Iturbide, considerado el padre de la patria. Se trataba de un movimiento paralelo al de Carlos F. Gándara, Juan Navarrete y Borgaro. Si bien el movimiento aparece acaudillado por Simón Tenorio, en realidad los directores intelectuales fueron José de Jesús Manríquez y Zárate, obispo de Huejutla, quien vivía en San Antonio, Texas, en el convento del Divino Pastor, señalado como el Tesorero de la Liga; Luis Bustos, jefe de la Liga, que residía también en San Antonio; el general Eusebio Galaviz, de quien decía era jefe especialista, Juan Laine, y el coronel Fernando Ortegón.³⁰ Tales personajes, prefirieron actuar bajo la sombra y lanzaron a Simón Tenorio, un oscuro e ingenuo personaje. Tenorio apareció a la cabeza de una

²⁹ El agente número 2 a la Secretaría de Gobernación. Oficina Confidencial, Parral, Chihuahua, 10 de septiembre de 1927. Fondo Investigaciones Políticas y Sociales, caja 230, exp. 64. AGN, México.

³⁰ A. Granguillhome al secretario de Gobernación, México, D. F., 13 de agosto de 1927, L-E-852. AHSRE, México.

revuelta al borde de la frontera, llamando a las armas a los católicos, agitando la bandera de las tres garantías para reivindicar al padre de la patria, a Agustín de Iturbide (Young, 2015, p. 173).

Pero ¿quién era Simón Tenorio? De acuerdo con la información obtenida por Lawrence y Manuel Sorola, agentes del Departamento de Justicia de Estados Unidos, se trataba de una persona originaria de Monclova, Coahuila, de 34 años, soltero, comerciante, domiciliado en el barrio de Chihuahua, en Del Río, Texas. Vivía con su madre, dos hermanas y un hermano, y en 1923 llegaron a Estados Unidos. Había sido jefe de la guarnición de Villa Acuña, Coahuila. Los cerebros del grupo, entre los que estaba Manríquez y Zárate, lo observaron y concluyeron que era la persona indicada para echar en marcha sus planes. Sin mayor tardanza, lo indujeron a sumarse a la cruzada católica contrarrevolucionaria. A principios del mes de julio, el presbítero Pascual J. Robles lo invitó para asistir a una conferencia de los llamados “*leaders*” que tendría lugar el 15 de julio en San Antonio, Texas. Simón Tenorio se sintió halagado, y aceptó la invitación del cura, quien le entregó 50 dólares para sus gastos. Y aquí vino lo sorprendente: la conferencia principal estuvo a cargo del obispo José de Jesús Manríquez y Zárate, que unos tres meses antes había sido desterrado; secundado por el presidente de la Liga de la Defensa Religiosa, Luis Bustos; el presbítero Pascual J. Robles, y Juan Laine, quien fue presentado como el agente de compras de la Liga.⁵¹

En forma consciente o inconsciente, Tenorio quedó involucrado en un movimiento que nunca se imaginó. Acto seguido, fue designado jefe para encabezar un grupo de seis hombres para penetrar con las armas en la mano en suelo mexicano, asegurándole que lo seguirían otras partidas encabezadas por Eusebio Galaviz, Fernando Ortégón, Ramón Muzquiz, entre otros. Asimismo, se le advirtió que su misión sería reforzar la partida de Luis Cadena, que estaba escondida en el rancho Las Alazanas, cerca de Saltillo. Tenorio quedó sorprendido, y pidió unos días para meditar la invitación. Permaneció dos días en San Antonio, en la casa del cura Pascual J. Robles, y tuvo la oportunidad de conocer a los seis hombres que formarían la partida. Fue entonces que vio una caja que Juan Laine enviaba a Laredo, consignada precisamente a él, a “Simón Tenorio”, y marcada como “*matches*”, que en realidad contenía 1 500 cartuchos 30-30. Asimismo, Tenorio pudo ver las carabinas y pistolas que

⁵¹ Lisandro Peña, al cónsul general de México, San Antonio, Texas, 14 de agosto de 1927, L-E-822. AHSRE, México.

se emplearían en la expedición. En un momento dado, observó que el padre Pascual J. Robles salía para Del Río llevando en un camión a los hombres y parque.

Después de cierta vacilación, Tenorio aceptó capitanear la expedición, y fue entonces que el cura Robles le entregó 57 dólares para la compra de monturas y frenos para los caballos. Esa misma noche, el grupo se reunió y estuvo listo para cruzar el río Bravo.³² La incursión se puso en marcha el 6 de agosto de 1927 por la noche, atravesando la frontera por el punto llamado Paso La Venada, ubicada a 20 millas de Piedras Negras, acompañado de Merced L. Godínez, José Guerra, Jesús Elizondo, Genaro S. Valadez, Agustín L. Guerra, Plácido Sánchez, y Graciano Vélez, ocho personas en total, firmantes de las Bases del Movimiento Trigarante. El grupo se dirigió a San Gregorio, y aquí acordaron trasladarse a San Vicente. Pero en el ínterin, sucedió algo inesperado. Al salir de San Gregorio, Simón Tenorio se apartó de sus compañeros, y se dirigió al poblado de San Miguel para comunicarse con el mayor Erasmo Molina, jefe de la Guarnición de la Plaza, solicitando su amnistía, la cual le fue concedida. Tenorio no les comunicó esto a sus compañeros de aventura. Ignorando su proceder, sus compañeros se enfrascaron en varias escaramuzas con las fuerzas federales, y a final de cuentas, la gavilla fue batida por las fuerzas del 37º Regimiento de Caballería, a los dos días de haber cruzado la línea fronteriza. El saldo de la refriega fue de dos personas muertas y la pérdida de las armas, municiones, caballos y monturas. Los supervivientes huyeron en total dispersión por las serranías.

Al mes siguiente, septiembre para ser exactos, el cónsul Liekens afirmaba que el Departamento de Justicia de Estados Unidos había girado una orden de aprehensión contra el obispo de Huejutla, José J. Manríquez y Zárate, y el presbítero Manuel García Carreras, por su complicidad en el embarque de armas y municiones que le fueron decomisadas a Guillermo Rosas, en California.³³ Al parecer, se trataba de otro incidente en el cual estuvo involucrado el obispo de Huejutla. Pero lo cierto fue que Manríquez y Zárate jamás fue aprehendido ni enjuiciado en Estados Unidos.

³² El cónsul Lisandro Peña, al cónsul general de México, San Antonio, Texas, 14 de agosto de 1927, L-E-822. AHSRE, México.

³³ Enrique Liekens, al cónsul general de México, en El Paso, Texas, 30 de septiembre de 1927, L-E-822. AHSRE, México.

CARLOS STEINMAN, GERMAN VARELA O GERMÁN GARCÍA

En los primeros días de 1927, los mexicanos residentes en San Antonio, Estados Unidos, y sus descendientes, más algunos mexicanos de reciente llegada asentados en El Paso, Texas, estaban organizados en la Liga Católica Mexicana, integrada con cinco jefaturas y tres subjefaturas. El delegado regional era J. Neder Quiñones, con oficinas también en San Antonio. Su órgano de difusión era *Libertad*, con periodicidad mensual, dirigido por Martín Jurado. El 1 de enero de 1927, la Liga Católica Mexicana hizo público su llamado Plan de Sabinas, en el cual aparece un personaje misterioso, el general German Varela, al mando de la División Supremos Poderes. Por su importancia, vale la pena transcribir el plan.

Los suscritos juramos por Cristo Crucificado, empeñando al mismo tiempo nuestra palabra de honor: a) luchar hasta vencer por los ideales expuestos en el manifiesto del 1º. de enero de 1927 por el Gobierno Nacional Libertador, y b) Defender ahora y hasta el triunfo, los siguientes principios:

1. Libertad religiosa absoluta; 2. Separación de la Iglesia y del Estado;
3. Libertad de prensa, voto, asociación y enseñanza; 4. Protección del trabajo y garantías al capital; 5. Creación y fomento de la pequeña propiedad; 6. Constitución de la República Mexicana que ampare tanto a mexicanos como a extranjeros; 7. Sufragio efectivo y no reelección; 8. Relaciones de amistad con el pueblo y gobierno de los Estados Unidos basados en el respeto mutuo;
9. No retroactividad de las leyes; 10. Formación de un gobierno de coalición, integrado por gente honrada y cuyo lema sea: Un gobierno del pueblo, para el pueblo y por el pueblo.

En la documentación disponible en el archivo de la Secretaría de Relaciones Exteriores aparecen Carlos W. Steinman, Charles Walter, Germán Varela y German García. En realidad, se trataba de la misma persona, y cambiaba de nombre acorde con las circunstancias. Entre sus virtudes se supo que era políglota, mexicano, de origen alemán. En su vida tenía un largo historial de aventuras. Se dice que en 1911 fue informante de Gustavo Madero, teniente en el ejército de Venustiano Carranza, participante de la rebelión delahuertista y durante el movimiento cristero, distribuidor de propaganda católica en el sur de Estados Unidos contra el gobierno mexicano (Skirius, 1978, p.

173). Pero, en realidad, ¿quién era Carlos Walterio Steinmann? En los registros del Departamento Diplomático de la Secretaría de Relaciones Exteriores se asienta que el 5 de septiembre de 1916 le fue extendida su carta de naturalización.³⁴ Asimismo, se repite el dato de que perteneció al ejército mexicano, y que tenía un diploma expedido por una institución americana que lo acreditaba como ingeniero.³⁵ La duda es en qué país nació. Probablemente en México, pero hijo de alemanes, y fue uno de tantos mercenarios o aventureros que deambularon en los ejércitos revolucionarios. Concluida la lucha armada, ostentando su calidad de coronel, emigró al sur de Estados Unidos, y se mezcló con los desterrados, explotando sus dotes aventureros.

Durante el movimiento cristero, el coronel Carlos W. Steinmann se vinculó con los elementos clericales a los cuales deslumbró, y les vendió la idea de que estaba capacitado para encabezar una incursión armada a México. Tanto los convenció que le ofrecieron dinero para realizar la compra de armas. Además de aparecer como jefe de la División Supremos Poderes del Plan de Sabinas, Steinmann dio un paso más, le interesaba contactar a Leopoldo Sánchez, a quien no conocía personalmente. En vista de ello, utilizó un intermediario que no era otro que el sacerdote católico Lewis, quien llevó a una carta Leopoldo Sánchez en la cual le pedía una cita, la cual le fue concedida.

El 5 de abril de 1927 se reunieron y Steinmann presumió tener los elementos suficientes para atacar alguna ciudad fronteriza, de preferencia Piedras Negras, Coahuila, porque estaba débilmente guarnecida. Para doblegar a Sánchez, le ofreció la gubernatura de Coahuila. Sánchez le contestó estar alejado de la política y que la proposición le resultaba fuera de tiempo.³⁶ En la misma fecha apareció otro dato, que efectivamente elementos clericales se estaban preparando atacar Piedras Negras, y que la jefatura estaría a cargo de un señor Urdiales y del mismo Steinmann.³⁷ Debido a que los rumores trascendieron, las autoridades consulares indagaron datos sobre Steinmann,

³⁴ Vázquez Schiaffino al cónsul General de México en Tucson, Arizona, México, D. F., a 4 de agosto de 1930, L-E-IV 78 59. AHSRE, México.

³⁵ Al ministro de Relaciones Exteriores, México, D. F., 26 de abril de 1959, L-E-III 406 10. AHSRE, México.

³⁶ A. P. Carrillo al secretario de Relaciones Exteriores, San Antonio, Texas, 6 de abril de 1927, L-E-853. AHSRE, México; A. P. Carrillo al cónsul de México, Eagle Pass, Texas, 7 de abril de 1927, L-E-853. AHSRE, México.

³⁷ A. P. Carrillo al secretario de Relaciones Exteriores, San Antonio, Texas, 6 de abril de 1927, L-E-853. AHSRE, México.

descubriendo que también se hacía llamar Germán Varela y Germán García, y que desde años atrás vivía en Eagle Pass.³⁸

Steinmann era un tipo singular. A la par de sus aspiraciones bélicas, Steinmann solía embriagarse en los restaurantes y cantinas, y al calor de las copas, reñía con los parroquianos terminando a golpes. En una ocasión, en uno de los restaurantes, ante una nutrida concurrencia, tildó de espía a un tal Silva, quien rechazó las acusaciones, y la riña subió de tono llegando a los golpes. Todo terminó cuando Steinmann fue doblegado y cayó al suelo. Los comensales intervinieron y pusieron fin a la pelea.³⁹

Pero Steinmann no sólo reñía en las cantinas, sino también entabló serias disputas con la dirigencia de la Liga Católica Mexicana, en particular con J. Neder Quiñones y el ruso judío Vosel. Steinmann los acusaba de pedir dinero a los católicos a nombre de la citada Liga Católica, para luego embolsárselos y vivir sin trabajar. En vista de ello, Steinmann exigía que fuera cambiado el delegado local de la citada Liga. El incidente terminó también en golpes y, en este caso, el mexicano de origen alemán pudo repeler la agresión.⁴⁰

A mediados de marzo de 1927, Steinmann le envió a Juan Andrew Almazán su fotografía y unos recortes de periódicos, sin saberse cuáles eran sus intenciones. Es probable que su tirada haya sido sondear su sentir en las elecciones presidenciales de 1928. Almazán no ignoraba las andanzas de Steinmann y pidió que fuera vigilado. A su vez, el cónsul A. P. Carrillo se contactó con el Departamento de Justicia de Estados Unidos para denunciarlo, con la novedad que ya lo tenían en la mira, y lo etiquetaban de aventurero de muy mala reputación.⁴¹

Pero los miembros de la Liga Católica Mexicana pasaron de las palabras a los hechos. Afirmaban que el 31 de agosto, posiblemente de 1927, uno de sus integrantes, Nicolás de los Santos, se levantó en armas en el Rancho Jiménez, al frente de la llamada brigada “General Gallegos”. Lo más notable fue que decían contar con un total de 600 libertadores, una cantidad insólita. Los citados defensores de la libertad se dirigieron a la Estación La Reata, ubicada en el empalme de las vías ferroviarias de Torreón a Monterrey, y Saltillo

³⁸ Cónsul Enrique Santibáñez al cónsul general de México, El Paso, Texas, L-E-814. AHSRE, México.

³⁹ Sin datos ni fecha, L-E-853. AHSRE, México.

⁴⁰ Sin datos ni fecha, L-E-814. AHSRE, México.

⁴¹ A. P. Carrillo, cónsul general, al secretario de Relaciones Exteriores, San Antonio, Texas, 24 de marzo de 1927, L-E-853. AHSRE, México.

a Piedras Negras. Después de un nutrido tiroteo, se consumó su triunfo apoderándose de 180 pesos y de las armas de los callistas. El 26 de agosto, otro de los puntales del grupo, el coronel Pablo Mendoza, tomó la estación Allende. Una vez que recogieron los elementos útiles para fortalecer el movimiento, se dirigieron a la hacienda Las Ánimas, que fuera propiedad de Venustiano Carranza.⁴²

Eso no fue todo. En julio de 1928, el ahora llamado general Germán Varela, delegado de la Liga Católica Mejicana, llegó a Eagle, Texas, con la misión de activar el movimiento armado en el sur de Estados Unidos y, a la vez, en Coahuila, que se decía estaba estancado por falta de parque. Varela invitó a Rafael Flores, residente en Eagle Pass, para integrarse al movimiento. Lo indujo a llevar a cabo una junta para recabar recursos económicos destinados a fortalecer la causa. Para el buen éxito del proyecto, externó la necesidad de invitar a los exfederales residentes en la zona, de todos tintes y colores políticos. A raíz de ello, el 6 de septiembre se realizó una junta en la cual Rafael Flores fue electo presidente del comité directivo. El general German Varela no figuró en el citado comité, pero su nombre apareció en los documentos oficiales. Rafael Flores hizo una alabanza de la tarea realizada por el general German Varela, afirmando que trabajaba con sumo esmero y muy escasos recursos económicos.⁴³

Félix Díaz se enteró de la existencia del general Germán Varela y de su calidad de delegado de la Liga Católica Mejicana, afirmando no conocerlo, pero lo que le sorprendía es que estuviera bien informado de cuanto acontecía entre los exiliados que deambulaban por El Paso, Texas.⁴⁴

El 18 de diciembre de 1928, Laura Varela, integrante de la citada Liga, puso el grito en el cielo. Hablaba de cartas y oficios intercambiados entre German Varela, R. R. Botello, Rafael F. Flores y José Neder Quiñones. Agregaba que muchos no estaban de acuerdo con sus pláticas y reuniones debido a que se trataba de un auténtico canalla.⁴⁵ En marzo de 1929 se supo que Steinman solía hablar más de la cuenta con cuanta persona se le acercaba, y difundía

⁴² "Plan de Sabinas", DCXXI.17.1701.2 [2-2]. CEHM Carso, México.

⁴³ Rafael R. Flores a Félix Díaz, Eagle Pass, Texas, 18 de septiembre de 1928, DCXXI.17.1701.2 [1-2]. CEHM Carso, México.

⁴⁴ Félix Díaz a Guillermo Rosas Jr., Nuevas Orleans, 19 de octubre de 1928, DCXXI.17.1702.1. CEHM Carso, México.

⁴⁵ Laura Varela, Liga Católica Mexicana, Delegación Regional, a una licenciada, Eagle Pass, Texas, 18 de diciembre de 1928, DCXXI.17.1724.2. CEHM Carso, México.

sus planes. Escribía tanto en inglés como en español, aludiendo a Luis N. Morones, Emilio Portes Gil, y a otros personajes, utilizando claves, lo cual despertaba demasiadas sospechas. Para el mes de mayo de 1929, cundió la confusión no sólo sobre su conducta, sino sobre su verdadero nombre y nacionalidad. Para Guillermo Rosas jr., se trataba de un canalla, un mentiroso, un tipo sin escrúpulos, que no dudaba en difundir cosas falsas.⁴⁶ Advertía que si no enmendaba su proceder, tomarían una determinación drástica. Por lo pronto, se cercioraron de su nacionalidad. Descubrieron que efectivamente era de nacionalidad mexicana, naturalizado en el Consulado General de El Paso, Texas, aunque en este caso se dio otra fecha, el 9 de mayo de 1929.⁴⁷ Se olvidó de la carta de naturalización que le fue extendida el 5 de septiembre de 1916. Quizá para aplacar a sus detractores, Steinman empezó a presumir que era un hombre de recursos y que estaba por vender unas propiedades mineras, y el dinero obtenido lo inyectaría al movimiento.⁴⁸

Pero nada detuvo al misterioso Carlos W. Steinmann, alias Charles Walter, y sus andanzas continuaron, y apareció bajo otra faceta. Dijo ser el representante de José Vasconcelos en Estados Unidos. En plena agitación por la derrota de Vasconcelos en las elecciones presidenciales de 1929, a Steinman le dio por atacar al embajador Morrow, afirmando que hizo un pacto con Calles para que Wall Street lograra el dominio financiero de México.

Asimismo, el personaje de marras aprovechó el descontento que privaba entre los mineros de Cananea para inclinarlos en favor de una posible rebelión armada de Vasconcelos. Steinman confiaba en nutrir su movimiento con los desterrados de filiación delahuertista y escobarista, radicados en San Antonio y Los Ángeles, sin que el plan cristalizara. Pero al parecer, algo hubo de eso. John Skirius afirma que el gobierno estadounidense confiscó un buen número de ametralladoras y varios cientos de miles de balas en un tren que cruzaba la frontera con dirección a México. Por ende, se infiere que la rebelión fue abortada. De haber pasado sin novedad el cargamento secreto de armas y municiones por la aduana, el estado de Sonora habría sido teatro de una violencia considerable (Skirius, 1978, pp. 173-174). No apareció Vas-

⁴⁶ Laura Varela, Liga Católica Mexicana, Delegación Regional, Eagle Pass, Texas, 18 de diciembre de 1928, DCXXI.17.1724.2. CEHM Carso, México.

⁴⁷ Cónsul Luis Medina Barrón al secretario de Relaciones Exteriores, El Paso, Texas, 23 de julio de 1930, IV-78-59. AHSRE, México.

⁴⁸ Neder Quiñones a Guillermo Rosas, en El Paso, Texas, 2 de marzo de 1929, CDXXI.18.1741.2. CEHM Carso, México.

concelos, algún dirigente o caudillo al frente, y el movimiento no trascendió. Finalmente, el 4 de julio de 1929 se difundió que Carlos Walterio Steimann, a quien se señalaba como exteniente coronel de Infantería, por interpósita persona, realizaba gestiones ante la Secretaría de Gobernación para que se le permitiera regresar a México.

Pero hubo una seria observación: por sus antecedentes personales, su expediente era absolutamente confidencial y que él mismo o sus familiares debían hacer tales gestiones.⁴⁹

Pasado el tiempo, Steinmann siguió explotando su vocación aventurera. En abril de 1939, algunos círculos alemanes de Chihuahua estaban molestos porque Carlos Steinmann, presumiendo su calidad de coronel del ejército mexicano, y su diploma de ingeniero, atacaba a algunos prominentes alemanes, boicoteando sus actividades comerciales. A estas alturas, soplaban los vientos bélicos por toda Europa, y a Steinmann se le vinculaba con el servicio secreto americano. De paso, se agregaba que perseguía fines criminales contra su natal Alemania. La nota fue transmitida al ministro plenipotenciario de Alemania. Para el 25 de mayo de 1939, llegó una nota al secretario de Relaciones Exteriores en la que se decía que Steinmann difundió que estaba dispuesto a consumir un atentado contra el primer magistrado de Alemania, lo cual pareció ser una balandronada. Ahí se perdió la pista del inefable Steinmann.

JOSÉ F. GÁNDARA Y SU AMNISTÍA

Para el 27 de julio de 1929, José F. Gándara se dirigió al cónsul general de México, en El Paso, Texas, para exponerle lo siguiente: que era mayor de edad, ciudadano mexicano, casado, originario de Chihuahua, residente en El Paso, Texas. Después de estudiar en una escuela de arte, hizo algunos estudios y practicó en los ramos de electricidad, mecánica y fotografía. Durante largos años vivió alejado de la política hasta el año de 1926, que intervino en el movimiento cristero, hasta mediados de 1927, año en que se separó de tales actividades. Debido a que se habían consumado los arreglos de la cuestión religiosa y el clero católico aceptado la autoridad del gobierno civil, la lucha

⁴⁹ México, D. F., 11 de julio de 1929, Fondo Investigaciones Políticas y Sociales, caja 238, exp. 31. AGN, México.

armada quedaba cancelada. Existía la libertad religiosa y reinaba la tranquilidad en todo el país. Habiendo quedado libre de toda persecución por motivos políticos, solicitaba autorización para poder entrar y salir del país sin restricción alguna. Concluía que, durante los dos últimos años, estuvo separado del camino de la rebelión, y que estaba listo para servir a la patria en la esfera de sus posibilidades, descartando la administración pública.⁵⁰

CONCLUSIONES

Tal como se ha registrado, entre 1926 y 1927, hubo media docena de personajes que intervinieron en forma directa o indirecta en el montaje de ciertas incursiones armadas contra México. Se trata de René Capistrán Garza, quien en 1926 salió rumbo a Estados Unidos comisionado por la Liga Nacional Defensora de la Libertad Religiosa para gestionar recursos y vincularse con la jerarquía católica estadounidense, entre otras funciones. En ningún momento hizo pública su intención de tomar las armas, y a lo que más llegó fue a fundar un singular gobierno católico en el exilio junto con José F. Gándara. Este último, al igual que su hermano Carlos, tenía varios años de vivir en las ciudades fronterizas, y a diferencia de Capistrán Garza, sí optaron por la lucha armada.

Al estallar, en abril de 1926, el movimiento cristero, la pugna entre la Iglesia católica y Calles, se tornó álgida. Casi todos los prelados fueron desterrados, pero salvo Navarrete y José de Jesús Manríquez y Zárate, se mantuvieron quietos allende las fronteras. Juan Navarrete, obispo de Sonora, fue desterrado por obra y gracia del gobernador de la entidad, y José Manríquez y Zárate, obispo de Huejutla, por decisión de Calles. Este último desempeñó un papel de provocador, alentando a otros católicos para que tomaran las armas y derribaran al presidente de México en turno. Pese a su beligerancia, no se atrevió a cruzar la frontera con las armas en la mano. José F. Gándara, residente de larga data, habló de una Junta Revolucionaria en El Paso, Texas, de la cual era miembro. Simón Tenorio, quien rayaba en la ingenuidad, fue enrolado por algunos sacerdotes católicos promotores del Movimiento Trigarante de México, uno de cuyos cerebros fue Manríquez y Zárate. En Carlos Steinmann hubo mucho de aventurerismo escudado en la Liga Católica Mexicana.

⁵⁰ José F. Gándara al cónsul general de México en El Paso, Texas, El Paso, Texas, 27 de julio de 1929. Fondo Investigaciones Políticas y Sociales, caja 250, exp. 39. AGN, México.

En general, tales movimientos no tuvieron gran impacto en México, ni contacto con la dirigencia de la Liga, ni con los ex federales huertistas, porfiristas, carrancistas, delahuertistas, ni escobaristas por ahí desterrados. No hubo contacto con Miguel Palomar y Vizcarra, el hombre orquesta de la Liga ni con Enrique Gorostieta. ¿Qué sucedió? Se ignora. Salvo Alberto María Carreño y un tanto Rius Facius, el resto de los historiadores han pasado por alto estos movimientos.

Al pactarse los arreglos de la cuestión religiosa entre el presidente Emilio Portes Gil y el representante de la Iglesia católica, Leopoldo Ruiz y Flores, en 1929, cedieron los ímpetus de venganza en ambos frentes. Los exiliados y viejos residentes en suelo americano se olvidaron de sus aventuras contrarrevolucionarias, y algunos de ellos tramitaron su retorno a México, y otros enmudecieron. Este tipo de movimientos quedaron olvidados. Forman parte de la historia de México, pero su rescate se hace necesario.

LISTA DE REFERENCIAS

Bibliografía

- Bailey, David C. (1974). *¡Viva Cristo Rey!* University of Texas Press.
- Carreño, A. M. (1932). *El arzobispo de México excmo. Sr. Don Pascual Díaz y el conflicto religioso*. Imprenta Renacimiento.
- Dodson, J. F. (2015). *Fanáticos, exiles and the Mexico-United States: episodes of mexican state reconstruction, 1923-1929* [Tesis de doctorado]. The University of New Mexico.
- Líceaga, L. (1958). *Félix Díaz*. Jus.
- Reguer, C. (1997). *Dios y mi derecho* (t. II). Jus.
- Ríos, N. de los (1987). *Francisco Bulnes*. Senado de la República.
- Rius Facius, A. (1960). *Méjico cristero*. Patria.
- Skirius, J. (1978). *José Vasconcelos y la cruzada de 1929*. Siglo XXI.
- Smith, C. C. (1979). *Emilio Kosterlitzky. Eagle of Sonora and the southwest border*. The Arthur H. Clark Company.
- Valverde Téllez, E. (1949). *Bio Bibliografía eclesiástica mexicana (1821-1943)* (t. II). Jus.
- Young, J. G. (2015). *Mexican exodus. Emigrants, exiles, and refugees of the cristero war*. Oxford University Press.

OTRAS FUENTES

Archivos

AGN	Archivo General de la Nación, México.
AHSRE	Archivo Histórico de la Secretaría de Relaciones Exteriores, México.
AHUNAM	Archivo Histórico de la UNAM, México.
CEHM-Carso	Centro de Estudios de Historia de México-Carso, México.

Hemerografía

El Universal, 1927.

La Opinión, Los Ángeles, 1927.